

EL PUEBLO CANTA BRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año II.—Número 550

Redacción y Administración calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55

Domingo, 12 de diciembre de 1915

LA SITUACIÓN POLÍTICA

DON ANTONIO MAURA HA DECLARADO QUE INTERVENDRÁ EN LA POLÍTICA DECIDIDAMENTE, TOTALMENTE Y ACTIVAMENTE

POR TELEFONO

MADRID, 11.—«El Debate» publica hoy las siguientes declaraciones de don Antonio Maura, que han causado extraordinaria sensación:

—Nosotros, señor Maura, desearíamos conocer la opinión que le merece a usted el nuevo Gabinete.

—Pues contesto a usted, con toda sinceridad, que la constitución del nuevo Gobierno me ha sorprendido agradablemente. Parece que el conde de Romanones ha querido separarse ahora de los viejos moldes en que se forjaban estas combinaciones y aspira a justificarse ante la opinión y a que desaparezca la desconfianza con que el pueblo le mira.

Dentro de lo que cabe, y por el momento, veo con satisfacción un cambio, al parecer, de conducta, y me lo hace creer así algún detalle que conozco acerca de otorgamientos de altos cargos a personas meritorias por todos conceptos.

Claro es que esto no quiere decir que yo augure nada para lo futuro. Hablo únicamente del momento actual; y por lo que a este momento se refiere, me congratula mucho la constitución del Gobierno y la línea de conducta que parece que empieza a iniciar, muy distinta de la que hasta ahora se había seguido.

¿No puede usted figurarse cuán grande sería mi satisfacción, si por seguir los derroteros que convienen a nuestra Patria yo pudiera prestar mi ayuda al Gobierno que acaba de subir al Poder?

—De modo que usted supone que todos los antecedentes de las personas que constituyen el actual Gabinete y sus antecedentes parecen indicar que hasta ahora no han intervenido en la política?

—No, señor. La neutralidad que el Gobierno ni en España ni en el extranjero ha observado en esta sangrienta guerra, porque la neutralidad no es programa de este Gobierno o del otro; es cosa propia de la nación entera; es que en España no hay nadie que no quiera esa neutralidad; es que si alguno intentara sacarla de ella, el pueblo, que no se preocupa de otros asuntos que también le interesan, y todos, los que actúan y los que no actúan en la vida pública, se levantarían como un solo hombre e impondrían su opinión, completamente, absolutamente contraria a toda intervención en favor de ninguno de los bandos beligerantes.

—¿Y qué actitud piensa usted adoptar ahora? ¿Intervendrá usted más activamente en la vida política?

—Cuando subió al Poder el Gobierno que acaba de dimitir, yo me ausenté de Madrid deliberadamente, y después, deliberadamente también, por iniciativa propia, me he retraído de actuar en la vida política; entendiéndolo usted bien; me he retraído, pero no me he retraído, como han dicho algunos; y me retraje todo lo que pude, porque quisiera ver qué hacía aquel Gobierno y no quería obstaculizarle en ningún momento. Por eso he hablado poco, y siempre rehí cuanto pude tratar cuestiones políticas; por eso ni formé minoría en el Parlamento, ni intervine en ninguna Comisión, y ni yo ni mis amigos tomamos parte en muchas discusiones, y yo asistí muy pocas veces a las sesiones, y usted sabe cuán pocas veces también usé de la palabra.

—Pero la prueba ya terminó. Al caer el Gobierno que acaba de desaparecer, ha cesado también el motivo de mi retraimiento. Desde hoy vuelvo a actuar en la vida política decididamente, totalmente, activamente. Desde hoy «soy el que he sido». Iré a las elecciones, volveré al Congreso, actuaré y proce-

deré como crea que mejor sirva los intereses de nuestra Patria, y desde los escaños del Parlamento interpondré cuanto sea preciso, y veré quiénes me siguen, quiénes vienen a mi lado...

—Y fuera del Parlamento, ¿tiene usted intención de empezar alguna campaña de propaganda?

—No tengo formado ningún plan acerca de eso. Ya sabe usted que soy enemigo de populacheras; pero esto no quiere decir, ni mucho menos, que cuando se presente ocasión oportuna, o cuando lo estime necesario, no hable también en público y diga cuanto sea preciso. Esto es; que por ahora, aun cuando no tengo pensado nada, no puedo decir si más o menos pronto hablaré en algún sitio.

—Perdone usted; una última pregunta: en su nota contestando a la consulta del Rey, indicaba usted que nos amenazaba un peligro muy grave; ¿puede usted decirme a qué peligro se refería?

—Con mucho gusto. En la frase a que usted se refiere aludía yo al natural desenlace, que reputo insoluble, entre el paso de Gibraltar y el de Suez, y el Bósforo; de modo que, cuando de veras y definitivamente se liquiden los seculares y colosales conflictos del fondo oriental, no podrá quedar inmune el extremo occidental del Mediterráneo; y como ignoro si está cercano o no a aquel trance, para cuyas resacas no estamos apercibidos, puede usted calcular las preocupaciones y sobresaltos que halla mi patriotismo en el tenebroso enigma.

Las fuerzas militares españolas, para la defensa nacional, han de responder a necesidades singularísimas, sin paridad con las de otras naciones, y esa singularidad da entre nosotros desusada y enorme importancia a la combinación íntima y cabal de elementos terrestres con los marítimos, en señalados parajes del litoral español, que tendrán valor incalculable en la ocasión a que aludo; y de tal engrane sistemático es tradicional desentenderse en nuestros Ministerios.

Fué un primer paso la creación de la Junta de Defensa; pero de por sí, mientras no se despliegue todo el pensamiento, ninguna eficacia puede tener. ¡Ahí está el peligro que he señalado. ¡Quiera Dios que estos gobernantes se preocupen de ello, y quiera Dios, también, concedernos el tiempo preciso para realizar la obra que exige nuestra seguridad y salvaguarde el honor nacional!

Impresión en Madrid.

A pesar de que el nombramiento de altos cargos absorbía el interés de todos los políticos, al conocerse las interesantes declaraciones de don Antonio Maura, han sido el tema de todos los comentarios.

En los círculos políticos ha sido la conversación preferente, y todos coincidían en reconocer la gran trascendencia que para la política española tiene la actuación directa de don Antonio Maura. Entre los idóneos han causado gran sensación. El señor Dato ha citado a los ex ministros de su partido a una reunión privada en el Círculo Conservador, para tratar de las declaraciones del señor Maura.

Habla el presidente.

MADRID, 11.—El conde de Romanones recibió, después de su despacho con el Rey, a los periodistas.

Manifiesto que está ultimada la lista de gobernadores, que supondrá facilitarían en Gobernación.

No figura en esta lista el Gobierno de Madrid, por estar incluido éste en los altos cargos, ni el de Barcelona, porque antes de dar con carácter oficial el nombre de la persona designada, tenía que celebrarse una conferencia.

Declaró que en la lista de gobernadores figuraban ocho o nueve diputados, senadores, ex senadores y ex diputados y antiguos gobernadores, habiéndole quitado el sueño la elección de los favorecidos, por los muchos aspirantes que se han quedado sin puesto.

Estos días se ocupará el conde, con el ministro de la Guerra, de lo referente al Estado Mayor Central, a fin de que quede firmado el decreto en la semana próxima y pueda constituirse en seguida dicho organismo, para que vayan a su estudio los proyectos de reorganización militar, que en su día serán sometidos a la deliberación del Parlamento.

Se le volvió a preguntar si aceptará el concurso de las mayorías, ofrecido por el señor Dato, para legalizar la situación económica.

El conde contestó que dependería del estudio de la situación económica, encomendado al ministro de Hacienda.

Hizo notar con satisfacción el conde que después de cuatro años se ha constituido en el Ayuntamiento de Barcelona la minoría monárquica.

Hoy ha recibido el presidente el siguiente telegrama: «Barcelona.—Los concejales liberales Greña, Manri y Llopis y el independiente Martín Ventosa, que forman el grupo monárquico de Barcelona, felicitan a V. E. y ruegan ser oídos antes de la provisión de la Alcaldía de Barcelona.»

Mañana domingo, por la noche, o el lunes, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Hasta el lunes no se harán los nombramientos de altos cargos. La designación de los nuevos gobernadores sería bien recibida por la opinión.

Los nuevos gobernadores. El Rey ha sancionado el nombramiento de los nuevos gobernadores para las provincias que se indican:

Alava, don Alberto Larrodo. Alabaete, don Jaime Aparici. Alicante, don Francisco de Federico. Almería, don Luis Moret. Avila, don Rafael Mesa de la Peña. Badajoz, don Víctor Ballesteros. Baleares, don Dionisio Alonso Martínez. Burgos, don Juan José Serrano. Cáceres, don Francisco de Paula Delgado. Cádiz, don Juan Sánchez Anido. Canarias, don Francisco Cabrerizo. Castellón, don Teodoro Izquierdo. Ciudad Real, don Juan de Urquía. Córdoba, don Agustín de la Serna. La Coruña, don Benito del Campo. Cuenca, don Alberto Belmonte. Gerona, don José Matheu. Granada, don Pedro Vitoria. Guadalupe, don Patricio López. Guipúzcoa, don Fernando López Monis. Huelva, don Ricardo de la Rosa. Huesca, don Federico Soto. Jaén, don Pascual Testor. León, don Agustín Llaer. Lérida, don Joaquín Tenorio. Logroño, don Manuel Torre. Lugo, don Modesto Sánchez Ortiz. Málaga, don Tomás Torres Guerrero. Murcia, don Manuel Barande. Navarra, don Ignacio Despujols. Orense, don Luis Sanguinés. Oviedo, don Félix de Irujo. Palencia, don Juan de la Prada. Pontevedra, don Emilio Díaz Moreu. SANTANDER, don Alonso Guillón. Segovia, don Mario San Juan. Sevilla, don José S. Martín. Soría, don Félix Lueje. Tarragona, don V. Ayala. Teruel, don Emilio Squeron. Toledo, don Manuel Ruiz Valarino. Valencia, don Leopoldo Cortina. Valladolid, don José García Guerrero. Vizcaya, don Alfredo Queipo de Llano. Zamora, don Félix Salvador de Urizar. Zaragoza, don Juan Zubia.

El lunes, a las doce, harán los nuevos gobernadores su presentación colectiva al Rey.

El conde de Romanones manifestó que la provisión de los Gobiernos había ofrecido no pocas dificultades, pues había para cada puesto cinco o seis aspirantes.

Firma del Rey. El Rey ha firmado la siguiente combinación militar.

Nombrando capitán general de la primera región al teniente general don José Marina.

Nombrando director general de la Guardia civil al teniente general don Enrique de Orozco, actual capitán general de la primera región.

Nombrando capitán general de Canarias al teniente general don Luis Mackenna, consejero del Supremo de Guerra.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra al teniente general don Enrique Cortés, en la actualidad capitán general de Canarias.

Medida reprochable. «El Correo Español» anuncia que, en virtud de ineficaces delaciones, los Bancos de la Entente, especialmente los ingleses, van a retirar los créditos que tienen en las Casas de banca españolas que profesan ideas germanofílicas.

La campaña datista. «El Parlamentario» continúa su violenta campaña contra el nuevo Gobierno, asegurando que ya ha decidido el envío de 20.000 hombres a Marruecos y que en breve se enviarán otros tantos.

Los conjuncionistas. En el Congreso se han reunido hoy los diputados que forman la minoría conjuncionista, acordando, entre otras cosas, iniciar en toda España una activa campaña de mítines para tratar de la situación política.

Los reunidos estimaron que existe gran desconcierto entre los partidos monárquicos y que este es el momento de realizar una labor de reciente de sus fuerzas.

Las recepciones de Dato. Hoy ha inaugurado el señor Dato sus recepciones de confianza en el Círculo Conservador.

Con este motivo hubo bastante concurrencia en el citado centro.

Sanción de una ley. Hoy, a las seis de la tarde, ha ido a Palacio la Mesa del Senado, para someter a la sanción del Rey la única ley aprobada por la Alta Cámara durante el último período de sesiones.

La disposición sancionada es dando fuerza de ley al decreto de reorganización del Cuerpo Técnico y funcionarios de la Dirección general de Prisiones.

Declaraciones de neutralidad. Telegrafían de París que «Le Journal des Débats» publica hoy unas declaraciones del jefe del Gobierno español.

Las circunstancias—declaró el conde de Romanones—imponen la neutralidad. El país la quiere y yo la defenderé con todas mis fuerzas.

Todos los buenos españoles deben en estos momentos acallar sus simpatías y adherirse sólo a lo que representa el interés del país.

España—terminó diciendo—seguirá el mismo camino que hasta aquí.

La nota de don Antonio Maura. El señor Vázquez de Mella, comentando la nota del señor Maura, manifestó que estima y admira muchísimo al señor Maura.

Don Antonio—dijo—podría haber sido el centro de convergencia extraparlamentaria de todas las derechas, con un programa como el que yo expuse recientemente.

Por las declaraciones que ha hecho ahora, parece que se sale de los moldes de los partidos turnantes, y si es así tendrá que actuar desde fuera, aunque cuente en el Parlamento con alguna representación.

Esto no es inconveniente, porque también desde fuera puede gobernarse, y quizás con más eficacia.

El Gobierno de Barcelona. El señor Suárez Inclán, a quien se daba hoy la enhorabuena por su nombramiento de gobernador de Barcelona, se excusaba diciendo: «Sobre esto no hay nada seguro.»

La prórroga del presupuesto. El señor Urzáiz recibió a primera hora a los periodistas.

Se ocupó de la prórroga para el año 1916 del presupuesto vigente, asunto que es de gran importancia, por las alteraciones que contiene.

Tomando posesión. El lunes dará posesión el señor Alba al nuevo alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez.

Se ha posesionado esta mañana de la Subsecretaría de Gobernación el señor duque de Almodóvar del Valle.

Se cambiaron discursos de cortesía. A las tres de la tarde se ha posesionado de la Dirección general de Obras públicas don José Zorita.

Le ha dado posesión don Alfredo Calderón. Se han cambiado los discursos de cortesía.

Dice Vázquez Mella. Interrogado el elocuente orador acerca de la opinión que le merecía el actual Gobierno, dijo: «En mi nota contestando al señor González Besada ya preveía que el Gobierno se apresuraría a hacer declaraciones terminantes de conservar la neutralidad.»

Yo entiendo que con el señor Villanueva en Estado y el señor Urzáiz en Hacienda, la neutralidad de España ofrece más garantías en el Gabinete del conde de Romanones que en el del señor Dato. El contrabando, que llegará a un límite extraordinario, inaudito; la visita del general Lyautey a nuestra zona, que no ha sido sino una visita de inspección, y otros detalles más, hicieron de la neutralidad del Gabinete Dato una neutralidad sospechosa. El señor Villanueva no será el marqués de Lema.

Respecto a los proyectos económicos, entiendo que algunos, entre ellos los Ferrocarriles y los Depósitos comerciales, podrán llevarse a la práctica por medio de reales decretos, con o sin, según se juzgare preciso, una consulta previa a los jefes de las minorías, y siempre que el Gobierno no se decidiese a hacer uso de las actuales Cortes.

Me parece un acierto la continuación del señor Miranda al frente del Ministerio de Marina, porque un plan de defensa nacional es cosa que no debe interrumpirse, y el general Miranda es hombre de

inteligencia y capacidad por todos reconocida.

Y respecto a lo demás de la nota ministerial digo que no bastan palabras, sino que hacen falta obras.

Habla Cambó. El adelantamiento al Poder del partido liberal—dijo el señor Cambó—lo juzgo prematuro. Tan es así, que se puede afirmar que ni el conde de Romanones ni las minorías firmantes de la proposición incidental del lunes, creyeron que ésta tendría los resultados que ya yo vaticiné al negarme a firmarla. Aparte de esto, Dato, con su proceder, agrandó el conflicto, impulsado por los consejos del señor Sánchez Guerra, y dando al mismo tiempo propósitos que no debía.

Aun convencidos de que Romanones no es garantía ninguna para el país, hay que convenir en que ha estado acertadísimo designando al señor Villanueva para la cartera de Estado y a Urzáiz para la de Hacienda.

El señor Villanueva es una garantía para la neutralidad de España y hombre serio y de sólido prestigio.

El señor Urzáiz, gran conocedor de los problemas económicos, confío que hará labor fructífera al frente de su departamento ministerial, y desde luego espero traduzca en reales decretos algunas de las aspiraciones de Cataluña.

A Urzáiz debe el conde dejarle en completa libertad de acción. Claro está que, dado el carácter del nuevo ministro de Hacienda, no es aventurado afirmar que su permanencia en el Ministerio no será muy larga.

Sobre un incidente. La Secretaría particular de Su Majestad el Rey ha publicado hoy una nota acerca del incidente surgido en las puertas de Palacio durante el desarrollo de la crisis.

Dice la nota que los jefes militares no interpretaron mal las órdenes recibidas, sino que no llegó a su conocimiento la excepción hecha para los periodistas.

Ateneo de Santander.

Una conferencia. A las siete de la tarde dió ayer una conferencia en el Ateneo nuestro querido amigo don Andrés Avelino Pellón, sobre el tema «Necesidad, utilidad y eficacia de la acción social en todos los órdenes de la vida.»

De sobra conocidos son los méritos del conferenciante, y ellos nos privan a nosotros de dedicarle aquí unas cuantas frases de elogio, de las que ya casi siempre estereotipadas, y que dichas por nosotros pudieran merecer duda de parcialidad.

En toda su conferencia demostró una vez más la mucha atención que ha dedicado siempre a los estudios sociales.

Tomó como base las conferencias pronunciadas anteriormente en aquel lugar, haciendo ver cómo la sociología en general se relaciona con todas las ramas, por diversas que sean.

Expone la importancia de la acción social para remediar el mal de la nación entera, recordando la frase de León XIII sobre su origen en la distancia que media entre el patrono y el obrero.

Se detuvo también bastante hablando de los Sindicatos, y terminó haciendo grandes elogios al que llamó su ilustre jefe, don Antonio Maura.

Al terminar fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

En el Ayuntamiento.

Sesión subsidiaria. A las cinco y diez minutos de la tarde declaró ayer abierta la sesión subsidiaria el alcalde interino, señor García del Río.

Presentes se hallaban los concejales señores Pérez del Molino, Jado, Gómez Collantes, Cagigas, Herrera Oria, Gutiérrez, Colongues, Zaldívar, Lanza, Rivero, Muñoz, Toca, Torre, Gutiérrez Cueto, Martínez, Castillo, García (don Eleofredo), Quintanal, Vega, Gómez (don Gervasio), Pérez Villanueva, Cortiguera, García del Moral y Escalante.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcaldía. El Ayuntamiento de Bilbao da las gracias por haber apoyado sus gestiones so-

bre el establecimiento de una línea de vapores con Norteamérica.

La Sección de Literatura del Ateneo comunica la celebración de unos Juegos florales con motivo del centenario de Cervantes, y ruega a la Corporación que done un premio para uno de los temas que han de figurar en las bases que se están redactando.

«Saca a la Comisión de Festejos. El general Ampudia da las gracias por el honor que el Ayuntamiento le ha dispensado nombrándole hijo adoptivo de Santander.»

Se da cuenta de un informe de la Comisión provincial revocando el acuerdo del Municipio sobre rescisión del contrato de impresos.

Se acuerda acudir en alzada. La misma Comisión desestimando el recurso entablado por el propietario del hotel Roma contra un acuerdo de la Corporación municipal.

DESPACHO ORDINARIO. Comisión de Teléfonos. Quedan sobre la mesa las cuentas del tercer trimestre.

Comisión de Hacienda. Se aprueba la distribución de fondos. También, y sin discusión, son aprobados los siguientes dictámenes:

Autorizando a la Alcaldía para hacer pagos con cargo a los sobrantes de los capítulos; concediendo un socorro a la viuda del músico don Pablo Castro y otro a la del vigilante don Dimas Pacheco, y remunerar con 500 pesetas los trabajos efectuados durante dos años, en la secretaría de Casas baratas, por el oficial don Pablo Cantero.

Queda sobre la mesa el informe negando el socorro pedido, en nombre de la familia, por el hijo del empleado don Basilio Martínez.

Comisión de Ensenanza. Se aprueba la distribución de fondos. Comisión de Obras. Queda sobre la mesa el acta de recepción definitiva de la Avenida de la Reina Victoria.

Se autoriza a don Juan Gamus para colocar un mirador en villa Jaureguiar (Sardiner). Se acuerda el saneamiento y entresaca de arbolado en San Juan, pueblo de Monte.

Se aprueban las cuentas correspondientes a la semana del 27 de noviembre al 4 de diciembre.

Comisión de Policía. Se autoriza a la Sociedad anónima Santa Lucía, para el traslado de su fábrica de aceites desde Numancia a la calle del Doctor Madrazo, y a don José Maestro, para el traslado de un horno de pastelería del número 13 al 19 de la calle de la Florida.

Se acuerda instalar un farol en la Avenida de Fernández Castañeda, en el Sardinero.

Quedan sobre la mesa los dictámenes relativos a la rescisión del contrato de automóviles con don Manuel Castelhanos y a la provisión, por concurso, de las vacantes de veedor municipal y de inspectores pecuarios.

ASUNTOS SOBRE LA MESA. Comisión especial. A propuesta del señor Pérez Villanueva, y en votación nominal, queda sobre la mesa el informe para que se pida autorización a fin de recargar hasta el 4 por 100 la riqueza urbana, para hacer el alcantarillado.

Comisión de Obras. Se aprueba el proyecto de traslado de la estatua de Velarde. Queda sobre la mesa la petición de don Miguel Angulo para abrir unos huecos debajo del puente de Vargas.

Comisión de Policía. Se aprueban los informes desestimando la petición de un bombillo, hecha por los exploradores de Laredo, y el de instalación de alumbrado eléctrico en la bajada del Callesmo.

Queda sobre la mesa el nombramiento de plantilla del auxiliar del lavadero de la Vía Cornelia, don Félix Sáinz.

Comisión de Beneficencia. Se aprueba el padrón de pobres para el año 1916. Creación de tres plazas de médicos supernumerarios. Se discute y se acuerda ampliar a seis

Nota cómica, por Arenger.



El es clavo de su culpa.

VICENTE AGUINACO - OCULISTA. Consulta de diez a una y de tres a seis. BLANCA, NUMERO 32, 1.º

RICARDO RUIZ DE PELLON CIRUJANO-DENTISTA. de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 168

Roberto A. Esteva Ruiz. ABOGADO MEDICANO. INCORPORADO AL COLEGIO DE SANTANDER

CALDERON, 17. Consulta de diez a doce y de tres a cuatro.

ANTONIO ALBERDI - CIRUGIA - GENERAL. Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio. MEDICO-CIRUJANO. Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos. BURGOS, NUMERO 1, 2.º

Dr. Corpas OCULISTA. San Francisco, núm. 12.—Todo el día.

el número de plazas, sin sueldo y sin derecho a gratificación, dándose lugar preferente a los actuales médicos de la Casa de Socorro, señores Sáinz Trápaga y Martínez Conde.

Proposiciones.

Pasan a la Comisión de Teléfonos dos proposiciones: una para que se nombre un meritorio de Teléfonos y otra para que se haga de plantilla al escribiente don Antonio Gómez López.

Después se leen las proposiciones que estaban sobre la mesa y otras presentadas ayer mismo por diferentes señores concejales, aprobándose unas y pasando otras al seno de las Comisiones respectivas.

Comisión especial.

Dictamen de la mayoría de la Comisión, y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y voto particular del señor Castillo, que propone que las obras que se realicen en el edificio del mercado, deben tener el carácter de consolidación definitiva.

El señor Quintanal combatió el voto particular, diciendo que realmente no encuentra diferencia esencial entre el voto del señor Castillo y el dictamen de la Comisión.

La única diferencia que advierte es la de que la actitud del señor Castillo, tan acostumbrado a dar señas en las tinieblas, puede perderse por el momento las simpatías de aquellos industriales que se creen perjudicados y que no se cuenta exacta de los perjuicios que esculpidos acarrearían si, lo que Dios no quiera, ocurriera en el mercado algún contratiempo.

La Comisión—agrega el señor Quintanal—no podía traer otra solución de momento más que la que ha aprobado, porque el señor arquitecto municipal, única autoridad sobre la materia, dijo que no se atrevía a contestar a las preguntas que se le hicieron sobre las obras que pudieran realizarse en el mercado, costo de las mismas, etc., etc.

Y si se aprobaba hoy el voto particular del señor Castillo, y el edificio o parte de él se hundiera, ocasionando desgracias personales, ¿a quién haríamos responsable, si el técnico de la casa no ha dicho su última palabra sobre cuestión tan importante y de trascendencia tanta?

Nosotros—termina diciendo el señor Quintanal—no entramos con ese dictamen en el fondo del asunto, porque no podemos entrar sin que antes haya dado el señor Lavín informe sobre el carácter que debe darse a esas obras. Por tal razón pedimos que esas obras se efectúen con el carácter de provisionales.

El señor Herrera Oria combatió también el voto particular, censurando la actitud adoptada en el seno de la Comisión por el señor Castillo, ya que cuando todavía los vocales no habían logrado ponerse de acuerdo, llevaba redactado su voto particular, coaccionando a sus compañeros y privándoles de emitir libremente su pensamiento.

El señor Castillo, en un largo discurso, trata de sincerarse de los cargos que se le han hecho y defiende el voto particular, manteniéndole íntegramente después de irle leyendo párrafo por párrafo, y de reforzar con nuevos argumentos los ya empleados en su escrito para pedir la consolidación definitiva del mercado.

El señor Gutiérrez Cueto, conforme con el voto particular del señor Castillo, cree que el emplazamiento del mercado no sea otro que el que actualmente tiene, propone una adición a dicho voto, que el señor Castillo no acepta.

Rectifica el señor Quintanal. Empieza protestando de la conducta que en este asunto, como en otros, sigue la minoría republicana, atribuyendo a los concejales ciertas actitudes que ellos consideran producto de influencias extrañas.

No entra a discutir la actuación del alcalde propietario, de la que en su día tendrá conocimiento el Ayuntamiento; pero sí adelanta su criterio de que será examinada por el orador con toda imparcialidad, pues siempre ha sido su opinión que este asunto del mercado debe ser conocido por la Corporación en toda su integridad, y a dar estado municipal al asunto obedeció la proposición que, en unión de otros concejales, presentó en la última sesión.

Pasa a referir lo ocurrido en la reunión celebrada por la Comisión especial, con asistencia del arquitecto señor Lavín.

En ella el técnico municipal afirmó substancialmente lo siguiente: Que realizándose las reformas provisionales de la manera que indica el dictamen de la Comisión, o sea por partes, dentro de un cálculo racional de probabilidades, pero sin dar una seguridad absoluta, se podrán efectuar sin contratiempos desagradables, y que desde luego tales obras eran de inaplazable urgencia.

En cuanto a las obras de consolidación definitiva, sobre ser muy costosas creía el técnico que no serían de muy larga duración, y sólo garantizaría la relativa estabilidad del mercado durante un corto tiempo.

Constando a las objeciones del señor Castillo, que el dictamen no respondía al acuerdo municipal adoptado en la sesión última, declara que es congruente con tal acuerdo, y concreto, pues provee a las medidas de urgencia que el asunto requiere y da la pauta a las soluciones definitivas que en su día vendrán al Ayuntamiento, una vez que el arquitecto informe sobre los extremos que el dictamen comprende.

Constando al señor Gutiérrez Cueto indica que el dictamen no significa tendencia alguna determinada, sin que el carácter provisional de las obras a que en el mismo se alude signifique oposición a las de consolidación definitiva que en su día pudieran practicarse, si el informe técnico las aconsejara y su costo fuera conveniente al Ayuntamiento.

El señor Rivera explica su conducta en el seno de la Comisión especial y termina manteniendo el dictamen, que votará.

Defiende brevemente el señor Torre el voto particular y concluye diciendo que al algún día se propusiera el nombramiento de otra Comisión especial integrada por los jefes de las distintas minorías, él se oponía a tal nombramiento, porque las cuestiones que en esas Comisiones se tratan son únicas y exclusivamente políticas.

Rectifica el señor Herrera Oria, quien dice que los republicanos, ahora, como siempre, no llevan al Ayuntamiento soluciones definitivas, y que de lo que tratan es de que se sostenga latente el conflicto del mercado.

Habla de la labor realizada en el Ayuntamiento por el señor Castillo, y al referirse al paseo de Canalejas, le interrumpe el señor Torre, pronunciando unas frases cuya gravedad suavizó muy a tiempo el presidente de la minoría republicana, echando ese cargo salvador.

El señor Cortiguera define y concreta en su actuación en el asunto, afirmando que no tiene inconveniente en firmar una solución cualquiera de provisionalidad, siempre que esa solución favorezca a los

industriales, que no tienen la menor culpa de lo que sucede.

Rectifica el señor Castillo, sosteniendo que no mueve una sola palabra de su voto particular, aunque alguno de los señores que se hallaban dispuestos a votar le quiten de él su firma.

También rectifica el señor Gutiérrez Cueto, quien dice que la actitud del señor Castillo le imposibilita de adherirse al voto particular; y como no puede votar tampoco el dictamen de la Comisión, retiró su enmienda.

El señor Cagigas propone que el arquitecto reconozca todo el edificio, nave por nave, y que haga un presupuesto de las obras de consolidación que es necesario ejecutar, pues él es partidario de que el mercado se reconstruya, creyendo que con esa reconstrucción durará otros cincuenta o sesenta años.

Interviene en la discusión el señor García (don Eleofredo), que defiende al señor Castillo de los ataques que le hizo objeto el señor Herrera Oria.

Por fin, a las nueve menos cuarto, se vota nominalmente el voto particular del señor Castillo, siendo rechazado por 14 votos contra 5.

Después se entra en la discusión del dictamen, combatiéndole el señor Castillo y proponiendo que desaparezan los extremos B y C de la última cláusula.

El señor Quintanal, en nombre de la Comisión, mantiene el dictamen en todas sus partes.

A petición del señor Rivera, la Comisión acepta que, para que el señor arquitecto pueda realizar los trabajos que se le encargan con la urgencia que el caso requiere, el funcionario técnico de Enchufe se encargue del despacho de los asuntos de la Comisión de Obras.

Se vota luego la enmienda del señor Castillo, no aceptándose por 12 votos contra 9 y considerándose aprobado el dictamen.

Explican su voto los señores Toca y Gutiérrez Cueto, levantándose la sesión acto seguido.

Erán las nueve de la noche.

LAINZ MERCERIA SAN FRANCISCO, NUMERO 17

UN SUICIDIO

A las once menos veinte minutos de la mañana de ayer, los oficiales que se hallaban en el cuartel de guardia del cuartel de María Cristina, situado en el paseo de Sánchez de Porrúa, oyeron una detonación que partía del cuarto destinado a los sargentos, próximo al de banderas del mismo cuartel.

Cuando acudieron al lugar donde había sonado el disparo, encontraron tendido entre un gran charco de sangre al joven corneta Isidro Calvo, de 16 años, natural de Santander.

El infeliz joven, cuando llegaron los oficiales, no daba señales de vida. El cuerpo del joven, ensangrentado del corneta estaba el fusil que usaba estos militares, el cual tenía descargada una cápsula, que el corneta se había incrustado en la cabeza, a consecuencia de cuya lesión acababa de fallecer.

Inmediatamente se constituyó el Juzgado militar, formado por el juez, capitán señor Ordoñez y los señores señores Piliotti y Tejerizo, este último de guardia al ocurrir el suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué reconocido por el médico señor Viesca, siendo después trasladado en una camilla del regimiento al Hospital de San Rafael, donde le será practicada la autopsia.

El suicida pertenecía desde hace bastante tiempo a la primera compañía del primer batallón y sentó plaza en el regimiento al quedarse sin padres.

Poco después ingresó también en el mismo regimiento otro hermano del corneta, que al ocurrir la desgracia se hallaba practicando ejercicios de tiro en el campo del Rostro. Al llegar al cuartel y enterarse del suceso, se desarrolló la natural alegría de dolor.

Al infeliz suicida se le encontró una carta dirigida al capitán de su compañía, en la que le suplicaba le perdonase la resolución trágica que había tomado; pero que a pesar de sus buenos consejos, que agradecía, no podía resignarse a permanecer más tiempo en este mundo.

Según manifestaciones de algunos compañeros de su hermano, a quienes interrogamos para obtener datos acerca de la fatal resolución del joven corneta, éste hacía bastante tiempo que les había anunciado que él quería morir, cosa que, como es natural, sus compañeros no tomaron en serio, por la poca edad de quien pronunciaba tales trágicas palabras.

Para formalizar aquellas manifestaciones les dijo a sus compañeros que se iba a saltar en el ejército que pelea en Melilla, como así lo hizo; pero a causa de su corta edad no pudo marchar, como era su idea, a pelear a Melilla.

Hace poco tiempo Isidro Calvo desertó del regimiento, y después de ser encontrado se le formó Consejo, aplicándole dos años de servicio como castigo, y desahogado de la idea del suicidio, hasta que ayer, aprovechando un descuido de sus compañeros, atentó contra su vida de la manera que hemos mencionado.

El joven Isidro, excepto la deserción que ya hemos dicho, observaba una buena conducta dentro del cuartel y era muy apreciado por todos los jefes y oficiales, los cuales nunca pensaron que el corneta atentara contra vida.

Cámara de Comercio.

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino, se reunió la Cámara de Comercio, celebrando la sesión mensual reglamentaria.

Fué leída y aprobada el acta de la pasada sesión, y quedó enterado el Pleno del despacho de oficio.

Se aprobó el dictamen de la Comisión, correspondiente acerca del informe que la Cámara eleva a la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, sobre el embarque, transporte y desembarque por mar de mercancías peligrosas, y quedó enterada la Cámara del escrito dirigido a la referida Dirección en tan importante asunto para los industriales y armadores españoles, así como para el movimiento del puerto.

El dictamen de la Comisión de Gestión económica, en el que se presentaba los presupuestos de la Cámara para el año de 1916, fué aprobado.

Quedó enterada la Cámara del escrito recibido de la de Industria de Madrid, sobre los proyectos presentados por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, no tomando acuerdos sobre dichos proyectos en la seguridad de que no han de ser discutidos.

Se acordó apoyar la instancia dirigida por la Cámara de Comercio de Ceuta, en la que solicita la continuación del ferrocarril a Tetuán.

La Cámara deliberó sobre la solicitud presentada por la Sociedad de Trabajadores del Muelle acerca del levante de bulos por los carreteros, acordándose atenderse a las actas suscritas por patronos y obreros en 11 de agosto de 1911 y 11 de abril de 1913, que declaran libre el trabajo en los muelles y en la bahía de Santander.

CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

La conferencia de hoy.

Hoy, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar, en el salón de actos de este Círculo, la inauguración de las conferencias del presente curso.

Esta conferencia, como está ya anunciado en días anteriores, está a cargo del diputado a Cortes y elocvente orador don César Silió y Coriás, quien desarrollará el tema siguiente: «El resurgimiento español ante la hora crítica actual».

El señor Silió no llegará de Mollado en el tren-tramvía, como ayer dijimos. Vendrá directamente de Madrid, llegando hoy aquí en el tren correo de las ocho de la mañana.

Los señores socios últimamente ingresados que no hayan recibido aún su credencial, pueden recogerla, durante toda la mañana de hoy, en la conserjería del Círculo.

LA LOTERIA

Por teléfono. MADRID, 11.—En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

- Con 250.000 pesetas. 4.980.—Madrid. Con 100.000 pesetas. 15.266.—Zaragoza. Con 60.000 pesetas. 12.240.—La Coruña. Con 6.000 pesetas. 6.111.—Madrid. 9.733.—Valencia. 8.667.—Algeciras. 11.242.—Tenerife. 2.204.—Valencia. 14.181.—Madrid. 15.708.—Madrid. 6.693.—Barcelona. 9.690.—Barcelona. 6.870.—San Felix de Llobregat.

UNA NIÑA MUERTA

En el barrio de la Reyerta, en Peñacastillo, ocurrió ayer, a las siete y minutos de la mañana, una desgracia que costó la vida a una pobre criatura de un año de edad.

El hecho ocurrió por unos de esos descuidos propios de la corta edad de las criaturas que, ajenas al peligro, van a veces a la muerte, guiadas por la fatalidad.

A la hora mencionada se hallaban en un establecimiento de que el barrio, haciendo algunas compras para el día, una mujer llamada Julia Martínez, esposa de Roque Villar, que viven en el mismo barrio de la Reyerta, en la casa número 23.

A su lado tenía la infeliz mujer a una hija suya, un año de edad, llamada Andrea, mientras su madre hacía la compra.

DE LA GUERRA EUROPEA

Grave derrota de los francoingleses.

Por telegrama y teléfono.

PARTE OFICIAL FRANCÉS. El comunicado oficial dado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, es el siguiente:

«La noche última ha transcurrido en completa calma, salvo en la Chazapafia, donde, a pesar de las perturbaciones llevadas a cabo por los francoingleses, no hubo de haber violento tiroteo y combates con bombas de mano.

Nuevos detalles del día de ayer confirman que la actividad de nuestra artillería fué muy eficaz en el Oise, Aisne, meseta de Queuveviers y Moutresse.

En Argona, nuestros cañones de trincheras trastornaron seriamente las defensas y destruyeron los lanzabombas enemigos.»

La retirada en Oriente. Dicen de Londres que, según telegramas de Atenas, la retirada de las tropas aliadas a nuevas posiciones se ha efectuado totalmente, con perfecto orden.

Agreden que no se tolera la entrada de los búlgaros en territorio griego. Exploración en una fábrica. Telegraman de Londres que en Easton (Pensilvania), una chispa eléctrica hizo explosión una fábrica de pistones y detonadores.

¿Ocupación de Cheveví? Un telegrama de Salónica, recibido en Londres, asegura que dos divisiones alemanas, al mando del general von Gallwitz, se han apoderado de la ciudad de Cheveví, cerca de Salónica.

Se ignoran detalles de la operación. Una protesta. La oficina de la prensa de Londres ha publicado una circular sobre el caso del buque inglés «Baratene», que, llevando bandera americana, destruyó en agosto a un submarino alemán con toda su tripulación, y a consecuencia de lo cual se sigue una conversación diplomática con los Estados Unidos.

Dice la circular que el Gobierno inglés debe, únicamente, rechazar las acusaciones que se han lanzado contra los marinos británicos. El alto mando francés. Telegraman de París que «Le Matin» publica una nota oficiosa diciendo que en el Consejo de ministros celebrado ayer se trató de la forma en que ha de ejecutarse el alto mando francés a consecuencia del nombramiento de Joffre generalísimo de todos los ejércitos franceses.

Dice la nota que Joffre no abandona el mando del frente francés, no obstante su nuevo carácter, y que solamente será nombrado un colaborador, que se llamará general mayor.

Este nombramiento se hará sin decreto, bastando para ello que el general Joffre lo haga por una carta de servicio. No se sabe si resultará ninguna modificación en el Estado Mayor General.

Añade «Le Matin» que posteriormente a estos acuerdos, el general Joffre ha nombrado colaborador suyo al general Castellan, el cual conservará el mando de un cuerpo de ejército.

Constipados.—Algodón HOLLAND, véase anuncio en cuarta plana.

compra en el establecimiento, salió a la calle andando a gatas, y en esta forma llegó a la carretera, en el momento en que pasaba un carro cargado de grava, propiedad del vecino de Camargo Federico Navarro Medina.

Sido hoy el carretero pudiera evitarlo, pues apenas si se dio cuenta, por lo rápido de la escena, el carro arrolló a la infeliz niña, causándole la muerte casi instantánea.

No es para describir la escena de dolor que se desarrolló entre la madre de la criatura, que presa de un fuerte ataque, tuvo que ser retirada del sitio donde ocurrió el desgraciado accidente, mientras otras personas recogieron el inanimado cuerpo de la niña y le condujeron en un lado de la carretera, donde quedó depositado hasta tanto que se avisaba al Juzgado de guardia, que le acompañó el juez don Enrique Estefanía, el actuario señor Castriño y el médico forense señor Sáinz Trápaga, se personaron inmediatamente en el lugar del accidente, instruyendo las oportunas diligencias y tomando declaración a varios testigos.

El cadáver de la infeliz criatura fué trasladado al domicilio de sus padres. Si hoy se le practicará la autopsia.

La Alcaldía.

Ayer fué elevada al señor ministro de la Gobernación la dimisión que ha presentado el alcalde don Juan José Quintana, que se encuentra ya en perfecto estado de salud.

Y a propósito de la provisión de la Alcaldía, desde el instante mismo en que se encargó de formar Ministerio el señor conde de Romanones, vienen haciéndose en Santander cábales y comentarios sobre quién ha de ser la persona que empunará la vara de alcalde.

Como ocurre siempre en estos casos, los comentarios han sido para todos los gustos y colores.

Quiéñ afirmaba que el nombramiento recaería en un reformista, habiendo recibido con tal motivo no pocas enhorabuñas uno de los actuales concejales de ese partido; quién que el cargo será desempeñado por un ex alcalde y comodido industrial, y no pocos sostienen y sostienen que la investidura no parará en otras manos que en las de uno de los liberales recientemente elegidos.

Sin que nosotros pretendamos echarnos de profetas—primero porque la cosa no tiene mérito alguno, y segundo porque se trata de un secreto a voces que conocen ya hasta los chicos de la escuela—, nos permitimos discurrir públicamente de las opiniones anteriores, asegurando, creemos que sin temor a ser desmentidos por nadie, que la Alcaldía la desempeñará desde 1.º de enero el hoy presidente de la Comisión de Festejos, don Vidal Gómez Collantes.

Como será recibido este nombramiento, de confirmarse nuestros informes, por los compañeros de Corporación del concejal romanonista? A nuestro juicio, con marcada simpatía, por las personales cualidades que adornan al señor Gómez Collantes.

Mañana publicaremos un notable artículo de R. R., con interesantes fotografías, acerca de «Chispa», el compañero de las señoras Pereda en sus excursiones por Campó, el que el ilustre maestro inmortalizó en las páginas de «Peñas Arriba» y cuyo fallecimiento ha ocurrido recientemente en Robaco.

PARTE OFICIAL ALEMÁN. El parte oficial alemán dice que siguen los combates con granadas de mano en Argos, en la cota 193.

Frente Occidental.—Los combates de granadas y minas continúan en la región de Souain.

Nos hemos apoderado de la cota 183, aunque lo haya desmentido el comunicado francés.

Frente ruso.—En Tcharortsek hemos rechazado los débiles ataques de los rusos.

Frente balcánico.—Las tropas franco-inglesas han sufrido una grave derrota en Petrovo, cerca del Vardar, huyendo a la desbandada y abandonando sobre el campo numerosos muertos y material.

Les hicimos 400 prisioneros y nos apoderamos de ocho cañones. El enemigo huyó hacia Gradec; le perseguimos y después de luchas en las calles les desalojamos y nos apoderamos de la ciudad.

Peppinillos, Variantes, Alcaparras, Mostaza. TREVIANO ROYALTY: Gran café restaurant; servicio a la carta. Teléfono número 617.

Tomé usando Pastillas Balsámicas MARRIA cuando note los primeros síntomas de la Gripe.

Depositarlos para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía.

Dr. Ballesteros. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Consultas de once a una.

Bodegas gallegas. PEARE ORENSE-ESPAÑA. Tinto TRES RIOS. Blanco BRILLANTE. TRES RIOS. MARCA REGISTRADA. Medallas de oro. SANTIAGO, 1909, VALENCIA, 1910. BUENOS AIRES, 1911 PUERTO RICO, 1912.

Los polvos Fleur de riz NACARINE son insustituibles para la cara, para conservar y realzar la belleza.

EQUIPOS PARA NOVIAS. Piezas para sábanas de hilo y algodón, clases especiales. Juegos de cama, mantelerías, colchas, toallas, mantas, holandas, retortas, batistas, nansús, piqué, francesas, encajes y tiras bordadas. Géneros de punto, mercería, pieles y faldas bajas.

Casa especial para SOMBREROS de SEÑORA. A. Velasco y Comp. Blanca, 40.

PARTE OFICIAL BELGA. Comunican de El Havre el siguiente parte oficial belga: «Hemos reducido al silencio una batería enemiga al Norte de Dixmude y impedido los trabajos en las trincheras alemanas hacia Woumen.»

Comentarios a un discurso. De París telegraman que toda la prensa comenta el discurso que pronunció ayer en el Reichstag el canciller de Alemania.

Dicen que el canciller trató de apartar de su discurso toda idea de paz, pero que se hizo tracción y dejó ver que está obsesionado por la idea de hacer la paz. No en valde—añaden—, días antes más de 10.000 berlineses trataron de desfilarse ante el Reichstag y el Palacio Imperial pidiendo paz y pan.

El canciller dijo que esperaba que los aliados pidieran la paz; pero estos dis-

tingos no quebrantarán la firme resolución de los aliados de terminar la guerra con la victoria.

Añaden que en la Cámara húngara el conde Karoly dijo que había llegado el momento de la paz.

Alemania y Austria—dijo—hicieron la guerra para castigar a Serbia, y ya se ha conseguido esto; luego la paz se impone.

PARTE OFICIAL AUSTRIACO. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército austriaco, es el siguiente:

Frente italiano.—Los italianos han continuado sus ataques contra las obras de fortificación de Riva.

Por la tarde, la infantería atacó nuestras posiciones al Oeste de dicho punto, siendo rechazado el enemigo con grandes bajas.

Frente Sureste.—Continúan los combates sin importancia.

Sobre el mismo tema. También la prensa inglesa dedica muchas columnas a comentar el discurso del canciller alemán.

Dicen que aceptan con orgullo el que el canciller haya invitado a Inglaterra el primer puesto de esta guerra.

En cuanto a hablar de paz, la mejor respuesta es señalar las ofensas de Reclamamiento, para demostrar que, cuantas mayores sean las dificultades, más firme será la determinación de obtener la victoria.

Terminan afirmando que aceptan como buena la declaración de que no se hará la paz si no la parten los aliados.

ULTIMO PARTE FRANCES. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército francés a las once de la noche, es el siguiente: «Duelo de artillería muy intenso en Bélgica, en la región de Netas; en Artois, cerca de Bouilly, y en Roelincourt.

En la región de Roye nuestras tropas dispersaron una columna y varios convoyes enemigos en la carretera de Villers. En Argona, al Norte de Four de Paris, hicimos explotar dos hornos de minas, destruyendo las galerías enemigas con todos los trabajadores que se hallaban dentro.

En los altos del Mosa, en el sector del bosque de Baullot, el tiro eficaz de nuestra artillería produjo efectos destructivos en la primera línea de abrigos del enemigo.

En Alsacia cañoneo violento en los sectores de Lingekopf y Barrenkopf. Frente oriental.—El día 10 los búlgaros atacaron casi todo nuestro frente, concentrando sus ataques principalmente sobre nuestra extrema izquierda.

Todos sus esfuerzos fracasaron. Frente de los Dardanelos.—Los días 7, 8 y 9 de diciembre la intensidad de la artillería turca aumentó, bombardeando nuestra primera línea con granadas de victoria cañones, especialmente nuestras posiciones de la izquierda de la desembocadura del Kedeve.

Prosigue la lucha con actividad creciente. El día 8 un aviator turco bombardeó sin resultado nuestro vivac de Sebeld-Bhar.»

PARTE OFICIAL ALEMÁN. El parte oficial alemán dice que siguen los combates con granadas de mano en Argos, en la cota 193.

Frente Occidental.—Los combates de granadas y minas continúan en la región de Souain.

Nos hemos apoderado de la cota 183, aunque lo haya desmentido el comunicado francés.

Frente ruso.—En Tcharortsek hemos rechazado los débiles ataques de los rusos.

Frente balcánico.—Las tropas franco-inglesas han sufrido una grave derrota en Petrovo, cerca del Vardar, huyendo a la desbandada y abandonando sobre el campo numerosos muertos y material.

Les hicimos 400 prisioneros y nos apoderamos de ocho cañones. El enemigo huyó hacia Gradec; le perseguimos y después de luchas en las calles les desalojamos y nos apoderamos de la ciudad.

Peppinillos, Variantes, Alcaparras, Mostaza. TREVIANO ROYALTY: Gran café restaurant; servicio a la carta. Teléfono número 617.

Tomé usando Pastillas Balsámicas MARRIA cuando note los primeros síntomas de la Gripe.

Depositarlos para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía.

Dr. Ballesteros. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Consultas de once a una.

Bodegas gallegas. PEARE ORENSE-ESPAÑA. Tinto TRES RIOS. Blanco BRILLANTE. TRES RIOS. MARCA REGISTRADA. Medallas de oro. SANTIAGO, 1909, VALENCIA, 1910. BUENOS AIRES, 1911 PUERTO RICO, 1912.

Los polvos Fleur de riz NACARINE son insustituibles para la cara, para conservar y realzar la belleza.

EQUIPOS PARA NOVIAS. Piezas para sábanas de hilo y algodón, clases especiales. Juegos de cama, mantelerías, colchas, toallas, mantas, holandas, retortas, batistas, nansús, piqué, francesas, encajes y tiras bordadas. Géneros de punto, mercería, pieles y faldas bajas.

Casa especial para SOMBREROS de SEÑORA. A. Velasco y Comp. Blanca, 40.

Los francoingleses huyeron en todas direcciones, abandonando en nuestro poder muchos prisioneros y material.»

Ultimatum a Grecia? Un radiograma oficioso de Poldun dice que ha llegado el momento de exigir a Grecia hechos o no palabras.

Ampliando esta amenaza, un despacho de Roma dice que los embajadores de la Entente han entregado un ultimatum al Gobierno griego.

Gran Confeitería y Pastelería. Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 681. Plato del día: Pastel Imperial y Tarta Capricho. Legítimos turrones de Gijona y Alicante.

VARIAS NOZICIAS

POR TELEFONO España y Portugal. LISBOA, 11.—Para estrechar las relaciones entre España y Portugal se piensa celebrar en breve una Exposición de industrias españolas y un Congreso hispano-portugués.

Una fábrica destruida. MADRID, 11.—De Londres telegraman que en Montreal (Canadá) un incendio ha destruido la fábrica «La Grand Frunc Railway Carles».

Hasta ahora no se sabe que haya ocurrido desgracias personales. Más de 1.400 obreros quedan sin trabajo.

Una tienda. JEREZ DE LA FRONTERA, 11.—En la dehesa «Las Quintanetas», propiedad del marqués de Villamarta, se ha celebrado una tienda de vacas, con buen resultado.

Los novillos Carnicerito, Toboso y Montenegro cosecharon palmas toreando y en la preparación de los bichos.

Doble asesinato. MELILLA, 11.—Los carreteros Gines Moreno y Mariano Expósito, que hufan de la zona francesa, han sido asesinados por los moros en los montes de Quebana.

Por su presentación, Por su preparación, Por su pureza química, El Bicarbonato de Sosa

TIGRAN

Es el mejor del mundo. PRECIO ÚNICO CINCUENTA CÉNTIMOS

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Interior F., Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco Español, etc.

BOLSA DE PARÍS

Table with 3 columns: Renta Francesa, Exterior Español, Ruso 1905, 3 por 100, etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with 3 columns: Crédito de la Unión Minera, Banco Español del Río de la Plata, Ferrocarriles Vascongados, etc.

OBLIGACIONES

Sociedad general de Industria y Comercio, a 180 por 100; pesetas 5.200. Ferrocarril de Asturias, Galicia y León...

Inspección de Vigilancia.

Por promover escándalos en la vía pública fueron ayer denunciadas tres mujeres por la Policía gubernativa.

DEPORTES

«Unión Atlética» contra «Magdalena». A las dos y cuarto se jugará este interesante partido...

Vida religiosa.

Milicia Cristiana. Mañana, lunes, a las ocho de la mañana, celebrará esta real Hermandad la misa de honrilla en sufragio del alma del hermano difunto don Jesús de la Revilla...

San Francisco.

De seis a ocho y media, misas rezadas, cada media hora. A las siete y media se dará la comunión general de los hermanos de la venerable Orden Tercera...

Escándalos.

Por promover escándalos en la vía pública fueron ayer denunciadas tres mujeres por la Policía gubernativa.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El «Lackenby».—En la presente semana es esperado en nuestro puerto, procedente de Glasgow, el vapor inglés «Lackenby»...

Sección marítima.

Un robo. El día 10 del actual le fueron robadas a una vecina de Torrelavega 345 pesetas que guardaba en un baúl dentro de su casa...

Buques entrados.

«Tanchino», de San Esteban de Pravia, con carbón. «Buenos despatchados», «Tanchino», para San Esteban de Pravia, en lastre...

SITUACIÓN DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García. «María Magdalena», en Bilbao. «María Mercedes», en Bilbao. «María Cruz», en Bilbao...

NOTICIAS SUELTAS

De quintas.—Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento del soldado Celestino Santa María Becerril...

El incendio se cree que fuera intencional.

El incendio se cree que fuera intencional, puesto que empezó por varios puntos a la vez, pero, a pesar de las gestiones hechas por la guardia civil para averiguar el paradero de los autores, hasta la fecha éstos no han sido habidos.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Enrique Lucas y el maestro concertador Miguel Puri.

AVISO

Pastillas BOLIVAR. Pectorales. Calman rápidamente la tos. Curan siempre CATARROS, ASMA, GRIPE.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal.

«Strasbourg», marcha.—Marquet. «Coer hlessé», vals lento.—Worley. «Copelia», balables.—Leo Delibes. «Rapsodia húngara número 2».—Liszt. «Fantasía de la ópera «Martha»».—Vives.

La Universal

Blanca, 19. Primera casa Santander. en comestibles. Pidense catálogos. Observatorio Meteorológico del Instituto. Día 11 de diciembre de 1915.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN

«Sucesor de Pedro San Martín». Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzana y Valdepeñas. Servicio estmero en comidas.—Teléfono núm. 125.

LA CASA que vende con más economía toda clase de tejidos y géneros de punto es LA VILLA DE MADRID. La Hispano-suiza. AUTOMÓVILES. CHOCOLATE Y CAFE. TOMARLO SIEMPRE DE La F. G. MAGNIFICOS MAZAPANES. LA GADITANA. Muel'e, número 16, y plaza de la Libertad--Teéfono 590.

ACADEMIA DE CORTE Y ARMADO para señoritas dirigida por las señoritas de HERNANDO CALLE DE MORET, 5, 2.º. Zapatería «ROMA» Engenlo Gutiérrez, núm 14 SANTANDER. Restaurant El Cantábrico de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTES 7. Papeles pintados. Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander.

HOTEL con huerta se vende o arrienda en Campogiro. Informan: Farmacia de Merino. CALZADOS DE MODA Zapatería «ROMA» Engenlo Gutiérrez, núm 14 SANTANDER. Relojería -: Joyería -: Óptica. CAMBIO DE MONEDA: Pablo Galán. Paseo de Pereda (Muelle), 7 y 8. Restaurant El Cantábrico de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTES 7. Papeles pintados. Papeles pintados. Papeles pintados.

Brazos y piernas. Se vende toda clase de árboles frutales a precios muy reducidos, pidase nota de precios. J. CORTADI. Reemplazo de 1915. V. URBINA. FERINOL. FÓRMULA DE M. F. ALMONACID, MÉDICO especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la tos, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco 3 pesetas.

Se vende toda clase de árboles frutales a precios muy reducidos, pidase nota de precios. J. CORTADI. Reemplazo de 1915. V. URBINA. FERINOL. FÓRMULA DE M. F. ALMONACID, MÉDICO especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la tos, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco 3 pesetas.

La funeraria de HORGÁ
 Representante: MANUEL BLANCO, Burgos, 43 y Velasco 8 (Casa de los Jardines)
 Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesitan dentro y fuera de la capital, con toda clase de carrocerías y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas.
MANUEL BLANCO
 VELASCO, NUMERO 8. — TELEFONOS, 227 y 660
 SERVICIO PERMANENTE

Droguería. Plaza de las Escuelas. Perfumería
PEREZ DEL MOLINO Y COMP.
 Ortopedia. Sucursal: Wad-Rás, 3. Pinturas.

No más constipados nasales.
Algodón Horland
 Remedio infalible.
 Precio de la cajita: 0,75.
 De venta en farmacias y droguerías.—
 Depósito: Pérez del Molino y Comp.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
 IMPORTADORES DE COLONIALES — CASA FUNDADA EN 1871
 Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites, Arroces, Cafés tostados y Torrefactos
MARCA EL CAMELLO
 Santander



Vapores correos españoles
 DE LA
Compañía Trasatlántica
 Línea de Cuba y Méjico
 SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE
 El día 19 de diciembre, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO DOCE
 Su capitán don Cristóbal Morales.
 También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria:
 Para Habana pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, de gastos de desembarque.
 Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril DOSCIENTAS SESENTA Y CINCO de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS de gastos de desembarque.
 Para Veracruz pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS de gastos de desembarque.
 Para Puerto Lázaro pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata
 SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO
 El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor
Cataluña.
 Destinando pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al
Reina Victoria Eugenia
 de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.
 Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, doscientas treinta y cinco pesetas, impuestos incluidos.
 Para más informes dirigirse a sus comisionarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA — Muelle, 35 teléfono número 83.
Compañía Trasatlántica de Barcelona
 Vapores correos españoles
 Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata
 Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12.
 El 12 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor
P. de Satrustegui
 Su capitán D. E. Aparicio.
 para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
 Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera clase de doscientas treinta y cinco pesetas, impuestos incluidos.
 Para más informes dirigirse a sus comisionarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA — Muelle, 35 teléfono número 83.

- Anisosa - Solución Benedicto -
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.
 Caja: 0,50 pesetas.
 DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID
 De venta en las principales farmacias de España.
 EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

(S. A.) La Piña Tallada.
 Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero.
 Despacho: Amós de Escalante, 2.—Teléfono 823.—Fábrica: Cervantes, número 12.

- URALITA -
 Placas de cemento y amianto para cubiertas, embonos, cielo-rasos, zocalos, revestimientos interiores de paredes húmedas, etc., etcétera.
 Alpha y cartones-cuero para cubiertas económicas.
 Unicos depositarios y vendedores:
R. Miquelarena e hijo
 CALLE DE CADIZ.—TELEFONO 728
 (La Casa cuenta con operarios competentes para la colocación de sus materiales.)

Talleres de fundición y maquinaria.
Obregón y Comp.-Torrelavega.
 Construcción reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Quando se le acuesta al niño
 después del baño y haberle bien lavado con
Jabón para niños CALBER
 debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo, tiene que estar perfectamente seco. Después de secarlo con una toalla suave, espolvorearle en todo el cuerpo con los
Polvos Antisépticos CALBER
 Son los más seguros. Son los mejores. Son los más sanos. Resultan los más económicos. Y son superiores en alto grado a todos sus similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones más o menos ordinarias, de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los
Polvos Antisépticos CALBER
 son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadosas de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, e infinitamente mejores, para los escoriados de los niños, especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rozaduras, erupciones, manchas del cutis e higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la mano o el algodón.
Jabón CALBER y Polvos CALBER
 Previenen enfermedades cutáneas y evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos.
 IMPORTANTE: Comprobar la buena calidad y grande de Polvos CALBER, resulta de una economía infinitamente mayor a todos sus similares. Todos los familiares que cuidan de la higiene, especialmente en los niños, deben usar a diario en su tocador estas buenas preparaciones, las primeras que han conseguido una vez, las comprarán para toda la vida.
 CALBER
 Polvos Antisépticos
 Jabón de Belleza
 CALBER
 Indispensable para el cutis de señoras y niños.
 Productos de gran importancia para la higiene y la salud.
 Calle de la Blanca, 9, Santander.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA.
 Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles. Navías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado.
 Compañía Trasatlántica, otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.
 Carbones de vapor. Carbón por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor. Carbón para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
 Háganse los pedidos a:
Sociedad Hullera Española.
 Pelayo, 6 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Lopete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
 Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

No dejarse engañar y exijan siempre esta marca y nombre **BELLEZA** (registrados).
Depilatorio belleza (antes VICTORIA). Tiene fama mundial, por ser el único inofensivo y que quita en el acto, el vello y pelo de la cara, brazos y de cualquier otra parte del cuerpo, por fuerte que sea, matando la raíz, sin absolutamente producir escozor ni molestia, por delicado que sea el cutis, dejándolo fino y hermoso.—En España: 4 pesetas.
Tintura Winter Supera a las tinturas del país y del extranjero. Con una sola aplicación desaparecen las canas, obteniendo el cabello, barba y bigote, un hermoso castaño o negro. El tejido dura mucho tiempo. No necesita lavarse el cabello. No mancha. Es la mejor y más práctica. Evitarán engaños si exigen la firma de los fabricantes en la etiqueta de fuera de la TINTURA WINTER.—En España: 5 pesetas.
Pelifero belleza. Retíenos a los demás productos similares superioridad del PELIFERO BELLEZA. Es inofensivo, bastando un sólo frasco para conservar y aumentar el cabello y hacerlo renacer a los calvos, por rebeldos que sea la calvicie. Cabeza sana y limpia.—En España: 6 pesetas.
Crema angelical cutis (líquida).
Crema electrolizada (Pasta espumilla). Son las únicas cremas en el mundo que, sin untar ni pintar y sin necesidad de usar polvos, dan en el acto al rostro, busto y brazos, blancura natural, finura y frescura primaveral. Son tan deliciosas e inofensivas que hasta las niñas pueden usarlas.—En España: 4 pesetas una (blanca o rosada).
Loción belleza (para el cutis). Con perfume natural de frescas flores. La mujer y el hombre, y hasta los niños, deben emplearla; es inofensiva y tónica. Es el secreto de las hermosas parisienas para conservar y obtener indefinidamente, a pesar de los años, la juventud y hermosura del rostro, firmeza de los pechos, lozanía y encantos naturales, sin nada artificial; las personas con el rostro envejecido o con arrugas, manchas, pecas, granos, erupciones, barros, asperezas, etc., a las veinticuatro horas de usarla la bendicen.—En España: 5 pesetas.
 DE VENTA en perfumerías, droguerías y farmacias.—DEPOSITOS: en Santander, droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas, número 1.—Bilbao, droguerías de Barandiarán y Compañía.—FABRICANTES: Argenté, Costa y Compañía.—BADALONA.

Vapores correos españoles
 DE
Pinillos Izquierdo y Compañía
 Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana
 El día 17 de diciembre a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español
Valbanera
 Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.
 Este vapor tiene camarotes de lujo para familias a precios convencionales.
 Precios del pasaje desde Santander a Habana en tercera clase, 235 pesetas más los impuestos.
 NOTA IMPORTANTE: También admite carga para Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitán, Caibarién, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.
 La siguiente salida la efectuará el vapor CADIZ, expresamente para esta Compañía. Tiene amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.
 Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte don Francisco García, Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono, 335.—Santander
EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 MADRID.—(Fundada el año 1901)
 Capital social suscrito — — — — — pesetas 3.000.000
 Desembolsado — — — — — 1.950.000
 Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 — — — — — 48.767.696,86
 Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.
 Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID
 Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedruca, número 9 (Oficinas).

LOS MEJORES CALZADOS
 Preciosos y elegantes modelos en calzados finos, de novedad, para señoras, caballeros y niños
LA SOLIDEZ
 Calle de la Blanca, núm. 9.—Santander
REUMATICOS
 Vuestro alivio lo conseguiréis, gracias al invento mandando el específico ideal (na sola caja)
Anti-úrico
 y la curación al mes de tratamiento. Nada de salicilato, iodosos y específicos.
 Premiado con «Diploma de Honor» en la Exposición de Barcelona.
 CAJA CON 24 SELLOS, CINCO PESETAS
 En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—En Bilbao: Barandiarán y C.ª, y farmacias.

Loción para el cabello
 A BASE DE LAVONA
 Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
 Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
 Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Estreñimiento.
 No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de Rincón son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pidánsese prospecto al señor M. RINCÓN, farmacia, BILBAO.
 Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.